



INFORME EJECUTIVO DE GESTIÓN

PRIMER TRIMESTRE 2022

Santa Marta D.T.C.H. Abril de 2022



Tabla de contenidos

- Pág. 03. **Introducción**
- Pág. 04. **Logros primer trimestre**

- Pág. 06. **Componente de Gestión Administrativo**
- Pág. 06. **Empresas Afiliadas**
- Pág. 06. **Plan de verificación anual de nómina.**
- Pág. 07. **Inexactitud**
- Pág. 08. **Omisión**
- Pág. 09. **Empleados morosos**
- Pág. 09. **Empleados morosos en cobro judicial**
- Pág. 12. **Trabajadores afiliados**

- Pág. 14. **Componente de Financiero**
- Pág. 14. **Aportes**
- Pág. 15. **Inversiones**
- Pág. 16. **Subsidio en dinero**
- Pág. 17. **Ingresos**
- Pág. 17. **Egresos**
- Pág. 17. **Remantes**
- Pág. 18. **Servicios sociales**

- Pág. 19. **Componente de Gestión Social y de Servicios**
- Pág. 19. **Cobertura por categoría**
- Pág. 24. **Servicio de salud preventiva**
- Pág. 25. **Servicio de recreación**
- Pág. 26. **Crédito social**
- Pág. 26. **Colegio Cajamag**
- Pág. 27. **Servicio de capacitación**
- Pág. 27. **Servicio de turismo social**
- Pág. 28. **Servicio de biblioteca Cajamag**
- Pág. 29. **Centro recreacional Teyuna**
- Pág. 29. **Servicio de cultura y el teatro Cajamag Pepe Vives Campo.**

- Pág. 31. **Componente apropiaciones de Ley**
- Pág. 32. **ADRES**
- Pág. 32. **FOVIS**
- Pág. 32. **FOSFEC**
- Pág. 34. **FONIÑEZ**
- Pág. 36. **Educación recursos ley 115 de 1994**

TEATRO CAJAMAG
PEPE VIVES CAMPO

FUNCIÓN ESTELAR #TeatroCajamag2022
PULEP MLZ488

Liss Pereira
AUTOR (dramaturgo-comediante)

¡Proyéctate!
AUNQUE SEA MENTIRA

PLATEA Y PALCO 1 Y 2
\$70.000
BALCON DELANTERO
\$50.000
BALCON POSTERIOR
\$35.000

Día: Jueves 17 de febrero de 2022
Hora: 7:30 pm

MAYORES DE 14 AÑOS

#AUnClickDelEscenario

Cajamag Cajamag oficial Cajamag

Cajamag en cumplimiento del decreto no. 1415 expedido por el Gobierno Nacional el día 30 de noviembre de 2021, en el parágrafo 2, la exigencia del carné de vacunación contra el covid-19 o certificado digital de vacunación disponible en el link: <https://www.minsalud.gov.co>, en el que se evidenciará, como mínimo, el efecto del esquema de vacunación, como requisito de ingreso para las actividades aquí dispuestas, a partir del 1 de diciembre de 2021 para mayores de 12 años, se exceptúa de esta medida a la población entre cero y menor de 12 años. Y el esquema de vacunación completo, mínimo dos dosis, como requisito de ingreso para las actividades aquí dispuestas, a partir del 14 de diciembre de 2021, para mayores de 18 años y al tabaquismo obligatorio.

FUNCIÓN ESTELAR PULEP QRW345

TEATRO CAJAMAG
PEPE VIVES CAMPO

Vie 18 Mar 2022
7:30 PM

Presenta

El Show de **ALFREDO GUTIERREZ**

PLATEA
PALCO 1 Y 2 \$110.000
CAT A \$50.000 | CAT B \$60.000 | CAT C \$100.000 | CAT D \$110.000
BALCON Y PALCO 3 Y 4
CAT A \$35.000 | CAT B \$46.000 | CAT C \$77.000 | CAT D \$84.500

Cajamag Cajamag oficial Cajamag

Cajamag en cumplimiento del decreto no. 1415 expedido por el Gobierno Nacional el día 30 de noviembre de 2021, en el parágrafo 2, la exigencia del carné de vacunación contra el covid-19 o certificado digital de vacunación disponible en el link: <https://www.minsalud.gov.co>, en el que se evidenciará, como mínimo, el efecto del esquema de vacunación, como requisito de ingreso para las actividades aquí dispuestas, a partir del 1 de diciembre de 2021 para mayores de 12 años, se exceptúa de esta medida a la población entre cero y menor de 12 años. Y el esquema de vacunación completo, mínimo dos dosis, como requisito de ingreso para las actividades aquí dispuestas, a partir del 14 de diciembre de 2021, para mayores de 18 años y al tabaquismo obligatorio.

Cajamag Biblioteca

2da Tertulia Samaria

"ESTRUCTURA DEL MERCADO Y CADENA GLOBAL DE VALOR DEL BANANO. UNA MIRADA AL NEGOCIO BANANERO DEL MAGDALENA"

CONFERENCISTA: Julieth Lizcano Prada.
DÍA: Jueves 31 de marzo de 2022
HORA: 6:00 PM.
LUGAR: Gran salón Teatro Cajamag
Calle 23 #7-78
y virtual a través de ZOOM

Más información Biblioteca Cajamag
Calle 23 #7-78, Bogotá, Colombia 0110211, Magdalena
TEL: 421 2920 ext 1024 - 1026 - 1028
Biblioteca@cajamag.gov.co

Cajamag Cajamag oficial Cajamag

Cupos limitados

BUREAU VERITAS

100 000 000

RENTAS

100 000 000

100 000 000

1. INTRODUCCIÓN

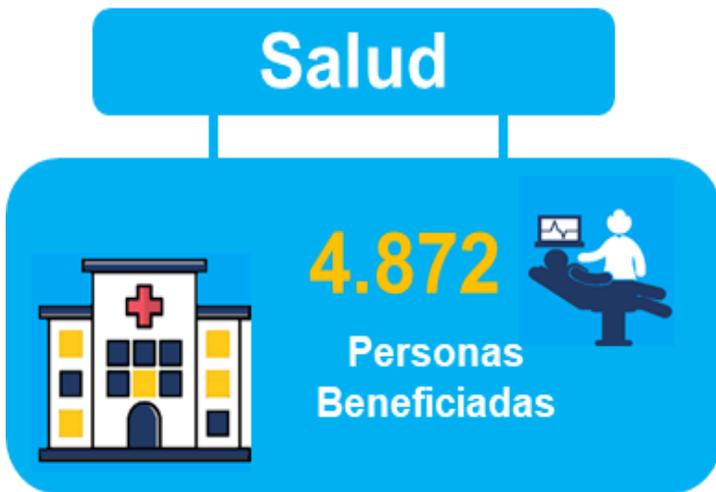
El presente informe de gestión refleja las actividades realizadas por la Caja de Compensación del Magdalena durante el primer trimestre del año 2022. En este sentido, se realiza el análisis a partir del avance en las metas definidas en cada uno de los programas sociales de la Caja, enmarcados en los principales logros, proyectos, actividad y resultados obtenidos en cada programa, contextualizado en términos de eficiencia y eficacia.

Con base en las consideraciones anteriores, se proporciona la información de los resultados misionales de las actividades adelantadas y los avances de la gestión durante el primer trimestre del año 2022.

Para efectos de facilitar el análisis de la información, es pertinente precisar que la misma se encuentra soportada en los registros del Sistema Integral de Gestión Registrada (SIGER) de la Surpersubsidio.

2. ESTOS SON LOS PRINCIPALES LOGROS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE 2022





3. COMPONENTE DE GESTIÓN ADMINISTRATIVO

1. Empresas Afiliadas.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena – CAJAMAG al cierre del 31 de marzo de 2022 cuenta con un total de **8.926** empresas afiliadas.



NUEVAS EMPRESAS

Con la gestión adelantadas para lograr que las empresas que operan en el departamento se afiliaran a CAJAMAG, se logró la afiliación de **541** nuevas empresas, representa el **27,08%** de lo estimado para el año, donde se proyectó un total de **1.998** empresas nuevas.

A. Plan de verificación anual de nómina de las empresas afiliadas Primer trimestre del 2022.

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en cumplimiento del plan de verificación anual de nómina de acuerdo lo dispuesto en la circular 0001 del 22 de febrero 2019 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar, realizó el análisis y revisión de los aportes recaudados para el primer trimestre del 2022. A continuación, se presentan los siguientes resultados:

Inexactitud

En el primer trimestre del año 2022 se reportaron **1.009 empleadores** que presentaron inexactitudes entre el valor declarado y el pagado en la autoliquidación de aportes del 4% frente a los aportes que efectivamente el aportante estaba obligado a declarar y pagar, según lo ordenado por la ley. En ese sentido, los empleadores están obligados a pagar esta diferencia, la que se presentó en **7.370 trabajadores**, que representa un estimado de **\$ 27.746.704** en aportes.



Tipos de inexactitud

Los Aportes no correspondientes al porcentaje del Ingreso Base de Cotización (IBC) liquidado en PILA

Para el primer trimestre del año 2022 se presentaron **149 Empleadores** que liquidaron de manera incorrecta los aportes del 4% de **483 trabajadores**, esta verificación da como resultado una inexactitud aproximada de **\$27.746.704**.

Trabajador activo en subsidio sin aportes en planilla.

Para el primer trimestre del año 2022 se presentaron **860 Empleadores** que liquidaron la nómina de **6.887 trabajadores** con un valor total de **\$0**, por concepto de aportes del 4%.



En este trimestre se realizó la respectiva gestión a las inconsistencias reportadas en nómina por PILA dando cumplimiento a la Resolución 140 de 05 de marzo/2021 emitida por la UGPP, permitiendo realizar las notificaciones por correo electrónico y las aclaraciones a los empleadores.



II. Omisión

Se detectaron omisiones en afiliaciones y vinculaciones detalladas a continuación:



Omisiones

Trabajador con pago en PILA sin afiliación

Para el primer trimestre del año 2022 realizaron aportes de **2.292 empleadores** que corresponde a **9.136 trabajadores** que no se encontraban afiliados a la Caja a corte de 31 de marzo de 2022.

Empresas no afiliadas que hicieron pago de Aportes del 4%

Durante el primer trimestre del año 2022 se registraron un total de **1.159 empleadores** que cancelaron aportes sin haber realizado el proceso de afiliación a la Caja.



En el primer trimestre del 2022 la Corporación registra un total de **3.461 empleadores** que presentaron omisiones en el proceso de afiliación a la Caja de Compensación Familiar. En este trimestre se realizó la gestión a través de notificaciones a las empresas que presentaban estas inconsistencias por concepto de nómina, como resultado se logró la afiliación de un total **399 empleadores** que brindaron respuestas a los requerimientos

realizados, posteriormente, Cajamag realizó los ajustes respectivos de **667 trabajadores** en nuestro sistema de información en el área de subsidio y aportes.



III. Empleadores morosos remitidos a la Supersubsidio.

Las empresas morosas a corte de primer trimestre del año 2022 reportadas a la Superintendencia de Subsidio Familiar presentan el siguiente comportamiento de cartera morosa durante este trimestre:



Fuente: *Unidad de Subsidio y Aportes*

Nota: Esta morosidad es calculada desde el periodo de mora más antiguo, en la Caja existen algunas empresas que presentan morosidad desde enero de 1990 hasta la fecha, en uno o más periodos. Para el caso particular de las entidades públicas con morosidad no han sido expulsado debido a que estás generan pagos de aportes en los periodos actuales.

IV. Empleadores morosos en cobro judiciales y recaudo.

Con la revisión de las demandas y los documentos anexos que se presentaron ante el Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta, por el cobro de los aportes en mora de las empresas afiliadas a Cajamag, en el Primer trimestre del año 2022 se realizó a siguiente gestión:

- **PROCESOS JUDICIALES:** Las siguientes demandas se encuentran en espera de pronunciamiento por parte del despacho judicial:

Procesos Judiciales en el primer trimestre del año 2022



- **Demandado:** A'HORA S.A.S. SERVICIOS TEMPORALES - NIT: 800.045.577
- **No Radicado:** 47001410500120190052600
- **Tipo demanda:** Demanda ejecutiva laboral
- **Estado:** Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG. Se espera respuesta de la empresa en mora con el fin de continuar con la actuación judicial.



- **Demandado:** G.A CONSTRUCCIONES S.A.S. - NIT: 900.812.325-8
- **No Radicado:** 47001410500120190037900
- **Tipo demanda:** Demanda ejecutiva laboral
- **Estado:** Se libró mandamiento a favor de CAJAMAG, se encuentra pendiente notificar a la parte demandada y continuar con la ejecución. El proceso continuo en sede del Juzgado Municipal de Pequeñas Causas Laborales 001 de Santa Marta.

EMPLEADORES A LOS QUE SE APLICA PROCEDIMIENTO DE SANEAMIENTO DE CARTERA Y CARTERA PRESCRITA:

La Caja de Compensación Familiar del Magdalena considera que, con referente a la constante gestión de cobro de la cartera de aportes en mora hacia las empresas, no es pertinente decretar la prescripción de esta, motivo por el cual seguirá en cobro persuasivo y jurídico según sea el caso.

En el primer trimestre del año 2022 fueron expulsadas por morosidad en el pago de los aportes **94 empresas**. En tanto, la gestión de cobro fue iniciada en los meses de octubre a diciembre de 2021.

Para el saneamiento de la cartera de aportes del 4%, la Corporación está realizando procesos de cobros con acciones jurídicas a empresas que se encuentran expulsadas y no han realizado acuerdos de pagos.



Empresas con mora presunta: Se realizó la gestión con las empresas morosas notificando que existían valores presuntos por el no pago de los aportes de los trabajadores a su cargo. Estas empresas no notificaron en su momento las novedades de retiro de los trabajadores o el cese de actividades de la empresa, esta novedad debe ser presentada a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

▪ EMPLEADORES CON ACUERDOS DE PAGO



Para el primer trimestre del año 2022 existen **44 acuerdos** suscritos por **43 empleadores** por un valor total de **\$1.148.739.040**, de este valor se ha recaudado a la fecha la suma de **\$805.167.717**.

2. Afiliados.

Trabajadores Dependientes

A corte del 31 de marzo de 2022 CAJAMAG cuenta con un total de **118.365** trabajadores dependientes afiliados. Donde su participación por género sobre el total es de **63.27%** femenino, **36.67%** masculinos y **0.06%** indeterminado durante este primer trimestre.



Madres Comunitarias y Conyugues

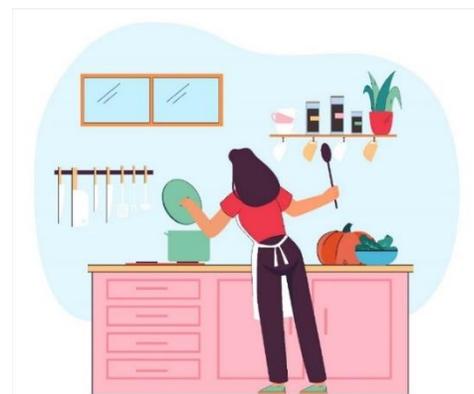
A marzo 31 de 2022 CAJAMAG tiene afiliadas a **2.142** Madres Comunitarias, donde el **99.07%** pertenecen a categoría A, **0.7%** categoría B y **0.23%** a categoría C.

Por otra parte, para este primer trimestre del año 2022 se registra un total de **81.822** conyugues afiliados a la Corporación.

Trabajadores del servicio doméstico

Cajamag a corte a 31 de marzo del año 2022 cuenta con **361** trabajadores del servicio doméstico afiliados, que corresponden a la categoría A.

Donde, el **86,15%** pertenecen al género femenino y el **13.85%** son de género masculino.





Personas a Cargo

En el primer trimestre del año 2022 Cajamag cuenta con **130.092** beneficiarios entre hijos, padres, hermanos e hijastros.

Total Afiliados

332.782 total afiliados a corte de 31 de marzo de 2022.



2. COMPONENTE DE GESTIÓN FINANCIERA

3. Aportes

En el primer trimestre del año 2022 se recaudó por concepto de aportes del 4% la suma de **\$29.711.214.676**, esto representa el **111%** del valor total presupuestado para este trimestre, donde se ha proyectado que sería de **\$26.657.656.548**. Esta suma de aportes representa **24%** del recaudo presupuestado para todo el año.

Otros aportes diferentes al 4% recaudados en el periodo

Dando cumplimiento a la circular Externa No: 2017-00017, expedida por la superintendencia del Subsidio Familiar, la cual establece “*Los recursos recaudados de las empresas no afiliadas una vez prescritos deben ser reconocidos como ingresos de actividades ordinarias del 4% y con relación a sus rendimientos, por ser accesorios al capital, deben reconocerse como ingreso del 4%, debiéndose llevar control mensual e individual con el fin de ser reconocidos como ingresos del 4%, una vez prescriba la acción de cobro del capital, surtiendo las apropiaciones de ley*”.

Cajamag en el primer trimestre del año 2022 registró aportes por los siguientes conceptos diferentes a los aportes del 4%, recaudado:



Por otra parte, los aportes recaudados y generados durante el primer trimestre del año 2022 por otros conceptos se registraron los siguientes valores:



4. Inversiones ejecutadas

Las inversiones ejecutadas en la Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el primer trimestre del año 2022 ascienden a la suma de **\$1.179.856.498** lo que representan **14.52%** del total presupuestado en el año, que corresponde a la suma de **\$8.124.298.091**. Estas inversiones, se ejecutaron en infraestructura, ampliación del fondo de crédito y dotación de servicios en funcionamiento.

Estas inversiones tienen como objetivo optimizar la productividad y eficiencia de los servicios que presta la Caja y de este modo, mejorar la percepción, el alcance y el bienestar de los afiliados, especialmente aquellos de categoría A y B.

¿Cuáles fueron las inversiones más significativas durante el primer trimestre del año 2022?

Proyectos de mejoras



Reforzamiento Estructural Edificio Administrativo, Ampliación y Remodelación Áreas de Atención al Cliente para los Servicios y Programas Sociales de la Caja

\$ 451.488.793



Ampliación Fondo de Crédito

\$ 600.000.000

Dotación de Servicios en Funcionamiento



Administración

\$ 114.352.811



Cultura

\$ 4.323.294



Educación para el trabajo

\$ 2.421.900



Recreación

\$ 7.269.700

5. Subsidio en dinero

La cuota monetaria es el subsidio más significativo del Sistema de Subsidio Familiar, por eso Cajamag trabaja en la gestión para que cada beneficiario reciba este beneficio. El valor de la cuota monetaria para el año 2022 es de **\$34.994** para el sector urbano y **\$40.243** en el sector rural. Este valor es fijado anualmente por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajamag en el primer trimestre del año 2022 entregó por concepto de Subsidio Monetario a los trabajadores afiliados en las Categorías A y B que cuentan con personas a su cargo dependientes económicamente, la suma de **\$11.965.873.421**, equivalente al **103.96%** de lo proyectado para este trimestre, el que asciende a la suma de **\$11.509.996.150**. Este valor representa el **22,55%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **\$53.058.407.167**.



- **Prescripción Cuota Monetaria**

Corresponde a los subsidios girados a los afiliados a la Caja, que al no ser cobrados en un periodo de tiempo de 3 años estos recursos son trasladados al saldo para obras y programas de beneficio social, conforme a lo establecido en el procedimiento para la prescripción de cuota monetaria. Para el primer trimestre del año 2022 se prescribieron **41 cheques de subsidios** por la suma de **\$1.540.793**.

Cajamag permanentemente realiza campañas a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas, mensajes de texto y publicaciones en las redes sociales y en la página web



informando a nuestros afiliados que poseen cuotas monetarias sin reclamar, esto con la finalidad que este subsidio llegue efectivamente a los afiliados que tienen derecho.

6. Ingresos

Los ingresos totales en el primer trimestre del año 2022 en la Caja fueron por la suma total de **\$32.428.302.922**, equivalente al **112,07%** de lo proyectado para el trimestre que ascendía a la suma de **\$28.934.784.942**. Este valor representa el **24,25%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **\$133.732.370.571**.



7. Egresos

Estos egresos incluyen conceptos como pago de cuota monetaria, las apropiaciones de ley, los gastos de administración y funcionamiento, los costos en la prestación de los servicios a nuestros afiliados.

Los egresos ejecutados durante el primer trimestre del año 2022 fueron de **\$28.825.582.340**, equivalente al **99,60%** de lo presupuestado en este trimestre, que asciende a la suma total de **\$28.940.801.048**. Este valor representa el **22,18%** de lo presupuestado para el todo el año, que asciende a la suma de **\$129.945.388.781**.



8. Remanentes

Cajamag, genero a corte de 31 de marzo del año 2022 un remanente de **\$3.602.720.582**, lo que representa el **95.13%** de lo proyectado para el año, el cual asciende a la suma total de **\$3.786.981.789**.



9. Servicios Sociales

Ingresos de los Servicios Sociales

Por concepto de Ingresos generados mediante las actividades y programas que ofrecen los Servicios Sociales de Cajamag, estos han sido prestados a través de los diferentes canales presenciales y virtuales.

En el primer trimestre del año 2022



\$1.834.522.002



Egresos de los Servicios Sociales

Se prestaron servicios sociales, a través de las distintas actividades y programas. La Caja ha llegado de diversas formas a nuestros afiliados, ofreciendo sus servicios de manera presencial y virtual.

En el primer trimestre del año 2022



\$7.213.569.249



3. COMPONENTE DE GESTIÓN SOCIAL Y SERVICIOS

“Los Servicios Sociales alcanzando las sonrisas del corazón de nuestras familias afiliadas”



La Caja de Compensación Familiar del Magdalena en el primer trimestre del año 2022 desarrolló la prestación de sus servicio mediante actividades virtuales recreativas y de formación deportiva, conciertos, exposiciones artísticas y eventos culturales, extensión bibliotecaria, inclusión a población vulnerable, atención a nuestros adultos mayores, webinar, seminario de capacitación, atención en jornadas de salud preventiva y esparcimiento en el Centro Recreacional Teyuna contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida y la felicidad de nuestras familias afiliadas.



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales primer trimestre para el año 2022, incluye crédito Social

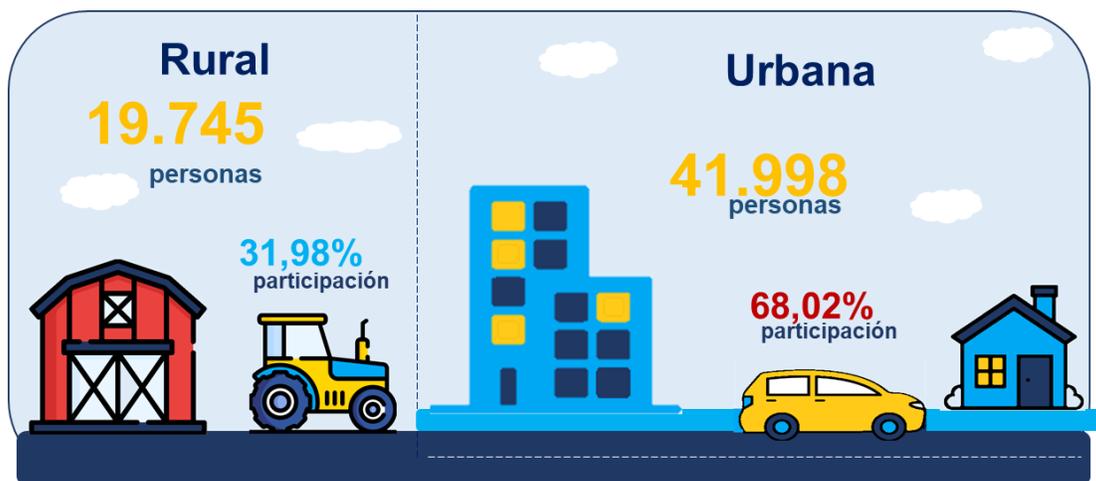
Nota. La atención a la Categoría F (Fondos de Ley) la cual va dirigida a la prestación de los servicios de formación en educación informal y formación para el trabajo a los Cesantes del departamento del Magdalena que se vinculan a la Agencia De Empleo y al Programa FOSFEC, el cual equivale para este trimestre en 0.49% de la población atendida, es decir **303** personas, la atención a empresas y categoría D es de **6.075** personas.



Fuente: Información estadística de los Servicios Sociales primer trimestre año 2022, incluye crédito Social

Los Servicios Sociales han atendido población en la zona rural a través de actividades virtuales, posicionado estos a través de las redes sociales de la Corporación, principalmente en actividades lúdico-recreativas que pueden ser realizadas en familias, las cuales contribuyen al bienestar físico, social y psicológico de las familias afiliadas, no obstante, se enfrentan a la realidad del Departamento del Magdalena, el cual no cuenta con una adecuada conectividad.

Distribución Geográfica de la Cobertura I Trimestre de 2022



Los resultados de la gestión social de Cajamag durante el primer trimestre del año 2022 ha sido un proceso de transformación y reinversión en nuestro portafolio de servicios que han permitido conquistar a la comunidad rural a través de trabajo y de esfuerzo, pero sobre todo de un talento humano comprometido en el bienestar social y mejorar la calidad de vida de los afiliados por medio de actividades virtuales y la generación de la cultura digital en los Magdalenenses.

Distribución geográfica de las actividades virtuales realizadas por los servicios sociales representativas realizadas durante el primer trimestre del año 2022. Por una conectividad y reactivación presencial en la comunidad rural. “latidos de esperanza y de felicidad a nuestras familias afiliadas en el departamento del Magdalena”

Unidad Integral de Servicio	Municipios Atendidos	Actividades	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas Zona Rural
Ciénaga	1. Ciénaga 2. Pueblo Viejo	Encuentro de grupos folclóricos, juguemos con Cajamag, rumbaterapia, webinar de cocina, actividad recreativa el carnavalito, show de payasos, Planes turísticos a mendihuaca, minca club arhuaco a persona mayor, pasadías al centro recreacional Teyuna, buritaca y jornadas de salud subsidiadas al cien por ciento a las categorías A y B.	3.318
Fundación	3. Aracataca 4. Fundación 5. Algarrobo 6. Sabanas de San Ángel	Prestación de servicios bibliotecarios a través de la Biblioteca Gabriel García Márquez y actividades de promoción y animación de lectura Cursos de capacitación como lo son: webinar de cursos de formación informal de cocina. Actividades artísticas y culturales como el encuentro de grupos folclóricos Se desarrollaron actividades recreativas 100% subsidiadas en categorías A y B de modalidad presencial como: rumbaterapia, juguemos con Cajamag, tardes recreativas. Pasadías a Minca y al Centro Recreacional Teyuna. Vacunación con hepatitis B, varicela y menactra.	3.843
Plato	7. Ariguani 8. Chibolo 9. Nueva Granada 10. Plato 11. Tenerife	Vacunación de hepatitis B, triple viral y neumococo y se realizaron jornada de salud 100% subsidiadas a las categorías A y B que incluyó toma de presión arterial, glicemia, pediculosis y citologías mamarias. Cursos de capacitación virtual como: informática básica, decoración de camiseta y bolso, elaboración de pan francés 100% subsidiados a las categorías A y B. Programas formación académica virtuales en inglés. Actividades culturales 100% subsidiadas en categorías A y B como el encuentro folclórico.	2.324

Unidad Integral de Servicio	Municipios Atendidos	Actividades	Cobertura atendida en Categorías A y B Personas Atendidas Zona Rural
		Actividades recreativas como juguemos con cajamag y tardes recreativas, rumbaterapia y pasadías al centro recreacional teyuna.	
Pivijay	12. Cerro de San Antonio 13. Concordia 14. El Piñon 15. Pedraza 16. Pivijay 17. Remolino 18. Salamina 19. Sitio Nuevo 20. Zapayan	Promoción y animación de lectura a través de la Biblioteca municipal de Pivijay con actividades 100% subsidiadas a los afiliados en categorías A y B. Actividades culturales como: El encuentro de grupos folclóricos. Actividades recreativas como juguemos con cajamag y tardes recreativas, rumbaterapia y pasadías al centro recreacional teyuna.	3.821
El Banco	21. El Banco 22. Guamal 23. San Sebastian	Actividades de Promoción y Animación de lectura 100% subsidiadas en categorías A y B a través de la Biblioteca Municipal de Guamal. Actividades recreativas como juguemos con cajamag y tardes recreativas, rumbaterapia y pasadías al centro recreacional teyuna jornada de salud 100% subsidiadas a las categorías A y B que incluyó toma de presión arterial, glicemia, pediculosis y citologías mamarias.	4.387
Santa Ana	24. Santa Ana	Actividad de educación informal como: Taller de manualidad carnavalito, webinar de cocina y formación en inglés Actividades recreativas como: pasadías al centro recreacional teyuna, fauna viva, juguemos con cajamag y tardes recreativas, rumbaterapia y pasadías al centro recreacional teyuna jornada de salud 100% subsidiadas a las categorías A y B que incluyó toma de presión arterial, glicemia, pediculosis y citologías mamarias	2.052
TOTAL			19.745

“Esperanza, alegría en el espíritu y el corazón de nuestros afiliados y comunidad Magdalenense, por unos servicios sociales que se hacen con amor y dedicación”

En el primer trimestre del año 2022 la virtualidad en realización de las actividades se convierte en el instrumento para llegar a nuestras familias afiliadas, llegando a ellas con actividades 100% subsidiadas en las categorías A y B en el sector rural; empleando plataformas digitales como: Facebook Cajamag, Instagram Cajamag, Zoom y YouTube, permitiendo generar una demanda de atención en zonas rurales de **19.745 personas**.

De acuerdo, a los lineamientos emitidos por la Supersubsidio a través de la circular 007 versión 2 en referencia a las actividades virtuales y las actividades presenciales desarrolladas cumpliendo con los protocolos de bioseguridad pertinentes, la Corporación alcanzó una cobertura total de **61.743 personas** atendidas en este Trimestre del año, se destacan de manera significativa los siguientes servicios sociales.

El servicio de Salud Preventiva

Servicio de Salud Preventiva



Se reporta para el primer trimestre de 2022 las actividades del área de Medicina Preventiva como:

- ✓ Subsidio a la demanda de citologías vaginales gratis a las categorías A y B
- ✓ Citologías vaginales y mamarias 100% subsidiadas a las categorías A y B
- ✓ Jornadas de salud en los municipios, brindando servicios como: toma de glicemia, presión arterial, higiene oral, pediculosis e índice de masa corporal.
- ✓ Remisión a especialista
- ✓ Ventas de vacunas como: de hepatitis B, Neumococo, varicela, Meningococo, Tetano, Fiebre Amarilla, influenza, Adacel, triple viral.



4.782

Personas atendidas

Servicio de Recreación

Se reporta para este periodo actividades de pasadías y un portafolio presencial y virtual a través de las redes sociales de Facebook e Instagram de la Cajamag destacando una participación de **20.103 personas** atendidas en el departamento del Magdalena a través de actividades virtuales como:

- Rumbaterapias
- Tardes recreativas
- Juguemos con Cajamag

También se desarrollaron actividades presenciales como:

- Guacherna y coronación de reina del Carnavalito Cajamag
- Pasadías al centro recreacional Teyuna, buritaca, katamaran, minca y centro recreacional fauna viva.

Por otra parte, las escuelas de formación y actividades deportivas, 100% subsidiadas para nuestros afiliados en las categorías A y B se brindaron en este Primer trimestre Atendiendo a **452 personas** a través de las redes sociales y canales virtuales sobre:

- Talleres de fútbol
- Gimnasia virtual
- Ajedrez en línea
- Voleibol
- Formación de arqueros
- Atletismo
- Actividades físicas virtuales dirigido a niños, niñas y jóvenes fundamentos técnicos de esta disciplina deportiva.



Servicio de Crédito Social

Nuestros afiliados cuentan con la facilidad de adquirir un crédito, gracias a la innovación en este servicio al habilitar la plataforma Mercurio, que es un espacio digital que permite realizar el trámite ante la Unidad de Crédito Social, así como el acompañamiento en caso de requerir un asesor.



Para este primer trimestre del año 2022 en Cajamag se otorgaron **1.328** créditos de fácil y rápida aprobación por un valor de **\$2.138.243.793**.

El Colegio Cajamag

“No hay escuela igual que un hogar decente y no hay maestro igual a un padre virtuoso”



Para el primer trimestre del año 2022 se reporta **443 alumnos matriculados**, con una cobertura de **884 alumnos atendidos** durante el periodo, empleando la prestación de su servicio en la modalidad de alternancia, cumpliendo con el protocolo de bioseguridad y los requisitos definidos para las instituciones de educación formal establecidos en la resolución 777 de 202.

Servicio de capacitación

Para el primer trimestre del año 2022 se brindó el servicio de capacitación a nuestro afiliados y personas en general de manera sincrónica y asincrónica a través de las redes sociales de la corporación y la plataforma Zoom del Sistema Académico Q10, se ofertaron:

Cursos cortos entre 16 a 40 horas

- ✓ informática básica
- ✓ webinar 100% subsidiados a las categorías A y B en elaboración de pizzas y pan francés
- ✓ Excel básico
- ✓ cocina internacional
- ✓ taller de manualidades
- ✓ liquidación de nómina,
- ✓ vacacional de robótica
- ✓ gestión comercial y manejo de objeciones
- ✓ decoración de camisetas y bolsos.



2.311

Personas atendidas

Cursos de educación para el trabajo

- ✓ académico de inglés en los niveles A1, B2, B1
- ✓ programas técnicos laborales
- ✓ diplomado virtual
- ✓ formación de educación académica al personal de FOSFEC



542

Personas atendidas

Servicio de turismo social

Servicio de turismo social

Para primer trimestre de 2022 en las actividades turísticas se presentaron:



297 Personas atendidas

- ✓ Plan turístico "Guachaca"
- ✓ Plan turístico camping Minca
- ✓ Centro recreacional Teyuna
- ✓ Plan turístico Mendihuaca
- ✓ Tour Cartagena
- ✓ Otros destinos.



Servicio de biblioteca Cajamag

Se reportan una variedad de actividades online que permiten que las letras, la imaginación, el desarrollo del arte, viaje por el ciberespacio buscando incentivar el deseo del amor a la cultura de la lectura, la escritura y ese realismo mágico expuesto por Gabriel García Márquez en sus obras literarias en los niños, jóvenes, adultos y familias afiliadas en el departamento del Magdalena.

Actividades más representativas

- ✓ Tertulia samaria
- ✓ Recital poético
- ✓ Promoción y animación a la lectura
- ✓ Taller de dibujos animados
- ✓ Exposiciones artísticas
- ✓ Hora del cuento
- ✓ Picnic literarios, conferencias
- ✓ Talleres de astronomía “Cazadores de estrellas”
- ✓ Taller de etiqueta y glamour,
- ✓ servicios presenciales de préstamos de libros



11.526

Personas atendidas



Asimismo, se ha retomado a través de la **modalidad virtual** sus cursos de inclusión a las personas con limitaciones auditivas y visuales por medio de sus programas oídos para ver y señas para la vida atendiendo a **37 personas**, en donde la formación y el aprendizaje no tiene limitación.



Centro Recreacional Teyuna

Centro Recreacional Teyuna

“Diversión y descanso en familia”

En el primer trimestre de 2022 se promociona para todos nuestros afiliados y la comunidad general como un centro de recreativo y ecológico bajo el cumplimiento de la normatividad vigente y protocolo de bioseguridad atendiendo:

- Servicio de entradas a piscinas, alojamiento y eventos empresariales **10.801** personas
- El programa Club Arhuaco **64** adultos mayores categoría A y B
- Programa de niño especial **60** niños categoría A y B



Servicio de Cultura y el Teatro Cajamag Pepe Vives Campo.

“con el arte, el drama, la música se abre la magia del telón 2022”

En el primer trimestre del año 2022 se atendieron a **8.503 personas** en actividades culturales y artísticas 100% subsidiadas a las categorías A y B en los municipios del departamento del Magdalena como el evento de encuentro folclórico del Magdalena en donde la danza, la música y la coreografía resaltan la historia de caribe colombiano. Asimismo, la formación musical no se detiene y sigue formando a nuestros niños y juventud afiliada en el departamento por medio de cursos guitarra, piano y técnica vocal.

Teatro Cajamag Pepe Vives Campo

Nuestro Teatro abrió su magia y telón para nuestros afiliados y comunidad en general con obras y concierto:

4 Presentaciones de la función estelar

- Liss Pereira – *Proyéctate aunque sea mentira.*
- Sueños de Circo “Una historia Mágica.
- El Show de Alfredo Gutiérrez.
- Concierto el Reencuentro- Filarmónica de Cajamag

Cumpliendo con el protocolo de bioseguridad y los requisitos establecidos por las entidades competentes.



A. Subsidio en especie

Cajamag en virtud del cumplimiento de su Misión y enfocados en mejorar la calidad de vida de los hijos de nuestros afiliados de las categorías A y B entregó los siguientes subsidios en especie con recursos de saldos para obras y programas sociales para el primer trimestre del 2022.

Cobertura Subsidio en Especie

Para el primer trimestre del año 2022 se entregaron:



Categoría A

kit y bonos **8**

Valor total de **\$468.543**



Categoría B

kit y bonos **120**

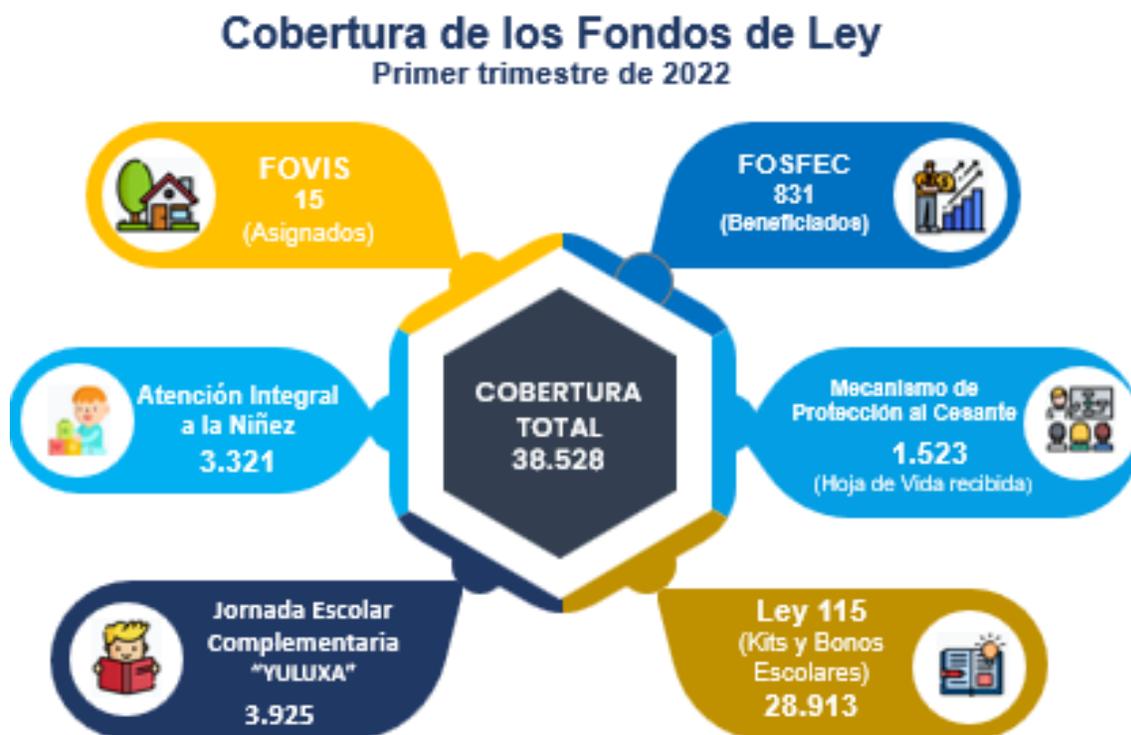
Valor total de **\$7.064.049**

Con un total de subsidio en especie de :

128 personas categoría A y B, por un valor total
\$ 7.532.592



4. COMPONENTE DE APROPIACIONES DE LEY



1. ADRES. Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud

Cajamag apropió en el primer trimestre del año 2022 la suma de **\$ 1.490.744.062**, para el Sistema de Seguridad Social en Salud Régimen Subsidiado correspondiente al 5% del valor de los Aportes del 4% recaudados en el periodo, este valor fue girado a ADRES, Fondo de Salud Subsidiada.

2. FOVIS. Componente Vivienda.

En el primer trimestre del año 2022 se apropió la suma de **\$ 447.223.220**, corresponde al **1.5%** del valor de los **aportes del 4%**. Durante este trimestre se realizó la primera asignación de subsidios de vivienda de interés social con recursos del FOVIS, beneficiándose de este subsidio **15 familias** y con una asignación de **\$431.500.000**.



3. FOSFEC. Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante

Cajamag en cumplimiento de la Ley 789 de 2002 en su artículo 6º apropió la suma de **\$3.193.881.936**, para el primer trimestre del año 2022 de la siguiente manera:

- ✓ Disminución por gastos de administración **2%** por valor de **\$ 596.297.625**.
- ✓ El **1%** del 100% de los recaudos para los subsidios familiares de las Cajas con cuociente inferior al 80% del cociente nacional por valor de **\$ 298.148.812**
- ✓ La diferencia por valor del 55% personas a cargos mayores de 18 años **3,68%** por valor de **\$ 436.005.424**.
- ✓ En cumplimiento a la Ley 1438 de 2011 el Fondo de Promoción y Prevención en Salud **6,25%** por valor de **\$ 1.863.430.075**, desde el año 2014 son transferidos mensualmente al Fondo con destinación específica FOSFEC.

Estos recursos del FOSFEC que administra la Caja, son una fuente de recursos que permiten atender y apoyar las metas de empleo que establece el Gobierno Nacional aplicando estos dineros al pago de la seguridad social del trabajador cesante, capacitación y registro en la oficina del Centro de Empleo. A continuación, se reporta la cobertura para primer trimestre del año 2022:



Subsidio de Emergencia FOSFEC

El Gobierno Nacional declaró el Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica por la pandemia del COVID-19, por tal motivo y en cumplimiento al Decreto Legislativo 488 de 2020, expedido por el Ministerio de Trabajo y modificado por el Decreto Legislativo 770 de 2020, así como las normas asociadas a dicha emergencia la Caja, entregó con corte al 31 de marzo de 2022:

- Subsidio de Emergencia para la población cesante que estuvo afiliada aportes durante un (1) año a la Caja en los últimos cinco (5) años de manera continua o discontinua (para el DL 770 de 2020)
- Subsidios de Desempleo bajo el marco normativo de la Ley 1636 de 2013, según la norma aplicable.

Relación de asignaciones mensuales de los diferentes marcos normativos de Cajamag mediante las apropiaciones mensuales del fondo FOSFEC

Decreto legislativo 770/2020

- **Periodo:** primer trimestre
- **Concepto:** Asignación/ salud/ pensión/ transacción económica/ cuota monetaria
- **Periodo de asignación según acta:** Enero, febrero y Marzo
- **Beneficiarios**
823 
- **Valor:.**
\$2.608.044.990 

Ley 1636/13

- **Periodo:** primer trimestre
- **Concepto:** Asignación/ salud/ pensión/ / cuota monetaria
- **Periodo de asignación según acta:** Enero, febrero y Marzo
- **Beneficiarios**
8 
- **Valor:.**
\$29.683.664 

Para un total de **831 beneficiarios** y **\$2.637.728.654** asignados durante el primer trimestre del año 2022

4. FONIÑEZ. Fondo para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años y Jornada Escolar Complementaria

La apropiación para estos dos programas es del 2.5% del valor de los Aportes del 4% recaudados, durante el primer trimestre del año 2022, se apropió la suma de **\$745.372.029**, estos recursos son distribuidos así:



- A) 50% para Atención Integral a la Niñez de 0 a 6 años
- B) 50% para la Jornada Escolar Complementaria.

a) Programa Atención Integral a la Niñez

El programa Atención Integral a la Niñez desarrollado en pro del beneficio de los niños y las niñas en situación de vulnerabilidad del departamento del Magdalena, con este podrán tener la oportunidad de participar en las actividades encaminadas a mejorar su calidad de vida y la de sus familias, brindando atención nutricional, psicosocial y recreativa de acuerdo con cada componente. A continuación, se describen las actividades realizadas en el primer trimestre del presente año 2022:

Programa Atención Integral a la Niñez

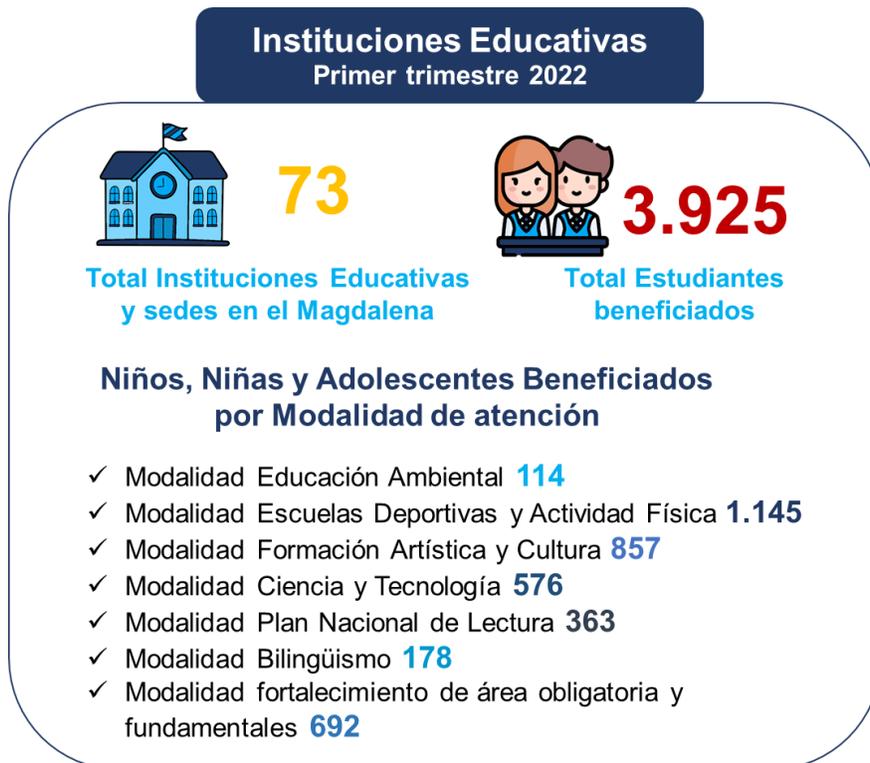
Componente	Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Beneficiados I trimestre 2022  3.108 Niños de población vulnerable 110 Madres gestantes 103 Niños con necesidades especiales
Nutricional - Psicosocial	Inscripción		X	X	
Nutricional	Valoración Antropométrica y diagnóstico nutricional		X	X	
Nutricional	Revisión de la afiliación al SGSSS		X	X	
Administrativo	Socialización plan de trabajo al talento humano		X		
Psicosocial	Visita Domiciliaria para beneficios de equipos ortopédicos NNE		X	X	
Nutricional	Entrega de refrigerios			X	

b) Programa Jornada Escolar Complementaria “YULUXA”

En el primer trimestre del año 2022 el programa de acuerdo con los lineamientos y normatividades que rige a la JEC, se atendieron estudiantes desde los 7 a 15 años o aquellos que independientemente a la edad se encontraban matriculados en la institución educativa. Donde se desarrolló de forma presencial y con apoyo de forma virtual, utilizando las diferentes herramientas y dispositivos tecnológicos, como plataformas virtuales, la radio, celulares, redes sociales (Messenger, WhatsApp, correos electrónicos), así mismo se utilizaron guías a través de mensajeros pedagógicos.

Por otro lado, la población indígena se atendió de manera presencial, ejecutándose de acuerdo con los lineamientos de Ley establecidos para la ejecución de los recursos asignados en el primer trimestre de la vigencia del año lectivo 2022. Además, teniendo en cuenta los convenios suscritos con las secretarías de Educación se logró cumplir con la ejecución del programa con las modalidades implementadas en el desarrollo de los diferentes proyectos que se ejecutan en las instituciones educativas atendidas en jornadas contrarias a la tradicional de clases.

A continuación, se detalla las instituciones educativas por municipios y el total de estudiantes por modalidad:



Nota. Esta imagen muestra el número de Instituciones Educativas y Número de estudiantes beneficiados en las distintas modalidades ofrecidas para el primer trimestre del año 2022 (Ciencia y Tecnología, bilingüismo, Ambiental, Escuelas Deportivas y Actividad Física, Formación Artística y Cultural, Fortalecimiento en áreas Obligatorias).

5. EDUCACION. Recursos de Ley 115 de 1994

Cajamag, apropió para el primer trimestre del año 2022 la suma de **\$ 957.589.659**, para el Fondo de Educación. Estos recursos son destinados a la entrega de Kits, bonos Escolares y subsidios de matrícula y pensión en el Colegio Cajamag, para hijos de trabajadores afiliados de las categorías A y B, distribuidos de la siguiente manera:

Beneficiados categoría A y B



- **28.903 kits y bonos Escolares.** a los hijos de los trabajadores afiliados de las categorías A y B que se encuentran entre las edades de 5 a 16 años
- **858 subsidios en matrícula y pensión** a los estudiantes categorías A y B del Colegio Cajamag.

Santa Marta, abril 26 de 2022.


MARTHA GARCÍA VALENCIA
Directora Administrativa